



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHANKOM, DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

En el municipio de Chankom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 horas con 04 minutos, del día 24 de Abril del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Chankom, ubicado en el predio número 156 de la calle 34 entre 33 y 35, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. María Lucía Caamal Cimé Consejera presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Chankom, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 15 horas con 05 minutos del día 24 de Abril del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Adi Beatriz Pech Cauich para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Alma Estela Perera Poot
Consejero Electoral, C. José Roberto Dzul Tun,
Consejera Presidente C. María Lucía Caamal Cimé, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Adi Beatriz Pech Cauich, con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Alberto Caamal Kantun, representante propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Roberto Caamal Cimé, representante propietario.

Partido Morena, C. Sofía Alcocer Dzul, representante propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del **punto número dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto

Adi Beatriz Pech
Cauich

María Lucía Caamal Cimé
Adi Beatriz Pech Cauich
Roberto Caamal Cimé



entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el **punto número tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del **punto número cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS ESCENARIOS DE LOS CÓMPUTOS A PRESENTARSE EN ESTE CONSEJO.
7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LLEVAR A CABO, EN SU CASO, LA RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES CON LOS DIVERSOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INE Y DEL IEPAC.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del **punto número cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Oficio de fecha 27 de marzo de 2024 emitido por el partido político Partido del Trabajo, presentado ante este consejo municipal el día 27 de marzo de 2024 en el cual acredita a su representante propietario C. Manuel Jesús Cetz Ucan. Por lo que a continuación la consejera presidente con fundamento en el artículo 168 fracción IV de la ley de Instituciones y procedimientos electorales del Estado de Yucatán, declaro formalmente incorporado al representante del Partido del Trabajo. Continuando con el uso de la voz la consejera presidente con fundamento en el artículo 47 del reglamento de interior del instituto electoral y De Participación

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *Roberto Caamal Cruz*
- Middle: *[Signature]*
- Bottom: *[Signature]*

Adi Beatriz Pech Cauch





Ciudadana de Yucatán señaló que la representación incorporada en esta propuesta deberá rendir la propuesta constitucional por medio escrito ante este consejo municipal.

Acuerdos del Consejo General del Instituto notificados

1. Escrito de fecha 28 de marzo de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 9 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/059/2024, POR EL CUAL SE DETERMINA FECHA Y HORAS DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LOS DATOS, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA, DE LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES; Y SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
2. Escrito de fecha 28 de marzo de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 9 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/060/2024 POR EL CUAL SE DESIGNAN A QUIENES INTEGRARAN LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE CUNCUNUL, HOMÚN E IZAMAL, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024 Y 2026-2027, DERIVADO DE VACANTES POR RENUNCIAS.
3. Escrito de fecha 28 de marzo de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 9 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/062/2024, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS Y LOS MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO RESPECTIVAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
4. Escrito de fecha 6 de Abril de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 9 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/064/2024, POR EL CUAL SE AUTORIZA AL PERSONAL QUE TENDRÁ ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL.
5. Escrito de fecha 6 de Abril de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 9 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/065/2024, POR EL CUAL SE DESIGNA A QUIEN INTEGRARA EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 18 CON CABECERA EN TEMOZÓN, YUCATÁN; ASÍ COMO, A QUIEN INTEGRARA EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024 Y 2026-2027, DERIVADO DE VACANTES POR RENUNCIAS.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Roberto Caamal Chuc']

Adi Beatriz Pech
Cauich





6. Escrito de fecha 6 de Abril de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 9 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/066/2024, POR EL CUAL SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PARA QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUEDA ALLEGARSE DE CAPACITADORAS/CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
7. Escrito de fecha 10 de Abril de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 12 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/067/2024, POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A FÓRMULAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
8. Escrito de fecha 10 de Abril de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 12 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/068/2024, POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
9. Escrito de fecha 18 de Abril de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 20 de Abril de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: ACUERDO: CG/072/2024, POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE ACREDITACIÓN DE LAS Y LOS CORRESPONSALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

Oficios diversos del Instituto, Partido Político o ciudadanía.

10. Oficio de fecha 28 de Febrero de 2024, emitido por el partido político Movimiento Ciudadano, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 17 de Abril de 2024, en el cual se hace del conocimiento de la solicitud de justificación de faltas del mes de febrero.
11. Oficio de fecha 1 de Abril de 2024, emitido por el partido político Nueva Alianza Yucatán, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 1 de Abril de 2024, en el cual se hace del conocimiento de la solicitud de justificación de faltas de los meses Febrero y Marzo.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del **punto número seis**, consistente en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, para el proceso electoral local 2023-2024

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Adi Beatriz Pech
Cauich

Roberto Caamal Cruz

Handwritten signatures and initials on the right margin, including one that appears to be 'Roberto Caamal Cruz'.



Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, para el proceso electoral local 2023-2024

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, para el proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, para el proceso electoral local 2023-2024, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CM/010/2024/CHANKOM

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el **punto número siete** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC .

Adi Beatriz
Pech Cauch

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Roberto Caamal Cruz





La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CM/011/2024/CHANKOM

Dando continuidad a la presente sesión la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el **punto número ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

Representante propietaria de partido político de MORENA manifestó lo siguiente, ¿Es válido que el partido PAN-PRI esté manejando los programas sociales en tiempos de campañas ya que es considerado como delito electoral?, en voz de la consejera presidente responde, se hace el escrito de inconformidad con evidencias ante el consejo municipal e inmediatamente y se presenta ante Consejo general del Instituto Electoral y de participación ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al **punto número nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to read 'Roberto Casaral Cruz']

Adi Beatriz Pech
Cauch





votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz, siendo las 15: horas con 34 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 16 horas con 04 minutos.

Siendo las 16 horas con 04 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el **punto número diez** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Alma Estela Perera Poot
- Consejero Electoral, C. José Roberto Dzul Tun
- Consejera Presidente C. María Lucía Caamal Cimé, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Adi Beatriz Pech Cauch con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. Alberto Caamal Kantun, representante propietario.
Partido Revolucionario Institucional, C. Roberto Caamal Cimé, representante.
Partido Morena, C. Sofía Alcocer Dzul, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el **punto número once** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al **punto número doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Chankóm de fecha 24 de Abril de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Caamal Cimé' and another that appears to be 'Dzul Tun'.

Adi Beatriz Pech
Cauch





con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobación favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto número trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número catorce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 24 de Abril de 2024, siendo las 14 horas con 08 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. María Lucía Caamal Cimé
CONSEJERA PRESIDENTE

Adi Beatriz Pech
Cauich

C. Adi Beatriz Pech Cauich
SECRETARIA EJECUTIVA

C. Alma Estela Perera Poot
CONSEJERA ELECTORAL

C. José Roberto Dzul Tun
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. Alberto Caamal Kantun
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. Roberto Caamal Cimé
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. Sofía Alcocer Dzul
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA